



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las  
Entidades Académicas

**PLADEA**  
**2017-2021**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Región:** Orizaba - Córdoba

**Titular:** Dr. Alejandro Pimentel Domínguez

28/05/2018





# **Contenido**

Introducción.....	3
I. Diagnóstico.....	4
II. Planeación.....	5
Misión y visión al 2021.....	6
Objetivos generales.....	7
Líneas de acción.....	8
Metas.....	9
III. Seguimiento y evaluación.....	10
Referencias.....	11
Anexos.....	12

# **Introducción**

## **Contexto regional e institucional**

El Estado de Veracruz cuenta con 7,110,214 habitantes, mientras que el municipio de Camerino Z. Mendoza, en el que se ubica la Facultad de Medicina de la UV, tiene 42,347.

El municipio está ubicado en la región veracruzana llamada “De las Montañas”, en la que según datos del Censo Nacional 2015, la participación económica de la población económicamente activa (PEA) para el Estado, fue de 49. 15 %. La Region Cordoba orizaba comprende 56 Municipios, existiendo una gran disparidad en cuanto a las situacion economica, Cd. Mendoza se encuentra entre los 12 municipios de la región que concentran la mayor PEA; sin embargo el PIB per cápita anual de la Región De las Montañas es el menor de todo el territorio veracruzano y alberga uno de los municipios con mayor indice de marginacion.

Las actividades económicas de la región son la industria, el comercio, la agricultura y los servicios. En la localidad de Ciudad Mendoza (cabecera municipal), es únicamente el pequeño comercio y los centros de educación media y superior quienes generan la mayor actividad.

La matrícula de educación superior en el Estado es de 159, 369 estudiantes y en la localidad de 20.5% educación media . La Facultad de Medicina en Ciudad Mendoza, es la única institución de educación superior que ofrece el programa educativo en la localidad; cuenta con una matrícula total de 652 estudiantes en el período 201851. En los últimos 5 años la oferta de la educación aumento tratando de responder a las necesidades del ámbito de la salud en donde el cambio es permanente y la innovación es necesario resulta indispensable apostar por una educación de calidad misma que impactará en la calidad de la atención en salud de la población.

El Plan de Estudios define sus objetivos de acuerdo a un proyecto curricular para el que se tomaron en cuenta las necesidades sociales y económicas del estado, promoviendo en el estudiante, el desarrollo del pensamiento lógico critico y creativo, estimulando la formación de actividades éticas y bioéticas, fortaleciendo valores y actitudes para atender la interculturalidad y sobre todo con una formación sólida de la profesión médica con conocimientos orientados a evaluar el proceso salud-enfermedad y aplicar procedimientos preventivos, diagnósticos, curativos y de rehabilitación a nivel individual, familiar y colectivo con un trato ético y humanista.

La transición de un modelo educativo basado en la enseñanza hacia uno centrado en el aprendizaje, es un reto que le ha permitido migrar de un paradigma universitario basado en las funciones sustantivas tradicionales y desarticuladas entre sí, hacia un paradigma alternativo que promueve una verdadera distribución social del conocimiento. Sus ventajas son innegables aunque debe reconocerse la complejidad que representa el rompimiento de las tradiciones que no obstante, persisten en cierta medida.

Partiendo del reconocimiento de la evolución histórica, descripción de la infraestructura, de la población académica y estudiantil, los principales indicadores de productividad académica, la síntesis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas; finalmente se presenta la conclusión resultante del análisis de los documentos estratégicos universitarios (Plan General del Desarrollo 2030, Plan de Trabajo 2017-2021 Pertenencia y Pertinencia) así como la continuidad al plan de desarrollo de la entidad académica 2014 – 2017 y las recomendaciones y observaciones emitidas por el organismo acreditador externo (COMAEM). En esta conclusión se especifican las áreas en las que es necesario trabajar para lograr el impacto y la pertinencia social de las acciones de la facultad. Por lo que se propone en la Universidad Veracruzana reestructurar el programa académico para responder a las necesidades en salud que tiene la sociedad contemporánea.

Acorde con los estándares internacionales de la educación médica , y el compromiso de elevar la calidad de los procesos educativos en la institución; en 1993 la Universidad Veracruzana solicita evaluaciones externas al Comité de Administración y Gestión Institucional (CAGI) de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES); esta primera evaluación integral de la gestión y administración institucionales dio origen a 25 recomendaciones, que establecieron una serie de líneas de mejora; destaca la recomendación que indicó acelerar los procesos para la obtención de la autonomía universitaria, la cual finalmente, a partir de negociaciones con el Gobierno del Estado de Veracruz, se obtuvo en 1996. Otra recomendación fue la de elaborar el Plan General de Desarrollo, documento que se hizo durante 1996, con un horizonte temporal de 1997 a 2007. Es aquí donde aparece en la escena institucional la planeación estratégica. Con la finalidad de fortalecer el funcionamiento de la DPI, en 1995 se inicia un proceso de

reestructuración, integrándole la Dirección de Organización y Métodos y la Dirección General de Informática, con lo que se da comienzo a los trabajos para la construcción del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU)<sup>1</sup>

La autoevaluación de los procesos administrativos se ha venido realizando en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Gestión (ProGES) a partir de 1999. Muy importante mencionar que este proceso en cada entidad y región es útil para retroalimentar a la institución, dando sustento a los procesos de planeación y programación, así como para la definición de los proyectos de desarrollo institucional (UV, 2009). Que dio lugar a tres coordinaciones las cuales han proporcionado elementos para actualizar el Plan General de Desarrollo con un horizonte al 2025.

Con relación a programa académico de la Licenciatura de Médico Cirujano, el plan de estudios 2004 se diseñó con la participación de docentes de las cinco Facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana, siendo importante la participación de los docentes en el Diplomado de “Diseño Curricular por Competencias”.

El plan de estudios 2004 diseñado durante este proceso se apegó a los lineamientos institucionales para el Modelo Educativo Integral y Flexible y a la guía para el diseño de proyectos curriculares con el enfoque de competencias de la Universidad Veracruzana, siendo importante resaltar los siguientes cambios:

- 1) Cambio de nombre de materia por experiencia educativa<sup>1</sup>
- 2) Se establece el sistema de créditos en mapa curricular
- 3) Disminución de número de horas de teorías y de prácticas en relación con el plan 90.
- 4) Incorporación de las EE del tronco común del área de formación básica general: Ingles I y II, Computación básica, taller de habilidades del pensamiento crítico y creativo, taller de lectura de comprensión del mundo contemporáneo.
- 5) Las EE de Anestesiología y Dermatología pasaron al área terminal de optativas.
- 6) Se incluye dentro del mapa curricular las EE de Internado de Pregrado, Servicio Social y Experiencia Receptacional la cuál es utilizada para la titulación.

- 7) El tiempo estimado de egreso de la carrera está contemplado en tres diferentes tipos de periodos escolares: el corto de doce periodos, el promedio de catorce periodos y el largo de dieciocho periodos.

Este plan de estudios, agrupa las materias en cuatro áreas de formación: a) básica, subdividida en básica general y de iniciación a la disciplina; b) disciplinaria; c) terminal y d) elección libre. Además está elaborado con base en créditos, que en total son 452; los cuales se dividen de la siguiente forma:

• Básica	160 créditos	35.40%
• Disciplinar	245 créditos	54.20%
• Terminal	39 créditos	8.62%
• Elección libre	8 créditos	1.78%

Entre el año 2015 y 2016, las facultades de medicina de las 5 regiones universitarias inician el proceso de evaluación curricular interna y externa del plan de estudio 2004. Como resultado de este proceso se identifican las debilidades y áreas de oportunidad para ser integrados en la más reciente actualización del plan de estudios, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario en el mes de Mayo del 2017.

El plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano 2017, tiene un total de 491 créditos, de los cuales 446 son obligatorios para otorgar el título de Médico Cirujano. En total los alumnos deben cursar 4,845 horas de clases teóricas y prácticas. Además de cumplir con los lineamientos del modelo educativo de la Universidad Veracruzana, debe dar cumplimiento a la Ley General de Salud, en donde se establece que los egresados de la Licenciatura de Medicina deben cumplir con 1 año de Internado de Pregrado y 1 año de Servicio Social, lo que agrega un total de 750 horas teóricas y 1,750 horas prácticas. Al incorporar las horas de Internado de Pregrado, el total de horas del plan de estudios de 7,345 horas, al incorporar además las horas de Servicio Social se obtienen un total de 9,845 horas.

Las EE se encuentran divididas en los diferentes niveles curriculares:

- Área de Formación Básica General (AFBG) y de Iniciación a la Disciplina (AFID), ambas comprenden el 28% del plan de estudios, 146 créditos y un total de 1,410 horas.
- Área de Formación Disciplinar (AFD), representa el 51.5% con 253 créditos, 177 horas/semana mes y 2,655 horas totales.
- Área de Formación Terminal (AFT), el obligatorio representa el 4.9% con 24 créditos, 16 horas semana/mes y 240 horas totales, mientras que el optativo el 12.2% con 60 créditos, 36 horas semana/mes y 540 horas totales
- Área de Formación de Elección Libre (AFEL), representa el 1.6% con 8 créditos, en esta área el cálculo de horas no es factible, pues depende del número de EE que cursen y el valor que estas tienen. En total se cursa el 6.5% de EE en modalidad optativa.

A partir del año 2017 período académico 201801 se implementa en nuevo programa académico re=estructurado , y en este momento la entidad académica mantien la implementación de 2004 con modificaciones del 2008 con relación al modelo académico por competencia y el programa 2017 a los alumno de nuevo ingreso , quienes en este momento concluyeron su segundo período académico.

## Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Considerando el ambiente interno con las fortalezas y debilidades de la institución se presenta de forma conjunta, y en un segundo cuadro se incluye el contexto extern. Estos cuadros incluyen tres áreas de análisis, la *docencia – investigación*, la *vinculación – extensión de los servicios* y la *administración – gestión*.

FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>F1</b> Plan de estudios flexible, basados en modelo educativo por competencias trabajado en rediseño, ha sido evaluado y obteniendo la certificación nivel I por CIEES del 2018 al 2020</p> <p><b>F2</b> Campos Clínicos, Ciclo de Internado de postgrado y Servicio Social que complementa el desarrollo de la competencia para alcanzar el perfil de egreso</p> <p><b>F3</b> Convenios de colaboración con instituciones del sector salud e instituciones educativas.</p> <p><b>F4</b> Programas académico integra cursos de inglés, como competencia transversal.</p> <p><b>F5</b> Implementación puntual y exitosa del Programa de inducción “Conoce Tu Universidad” a los estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p><b>F6</b> Sistema de Tutorías, con cumplimiento en 85%</p> <p><b>F7.</b> Participación de los estudiantes en el Sistema de becas de la Universidad Veracruzana y de otras instituciones.</p> <p><b>F8</b> Consultorios para atención primaria a la salud abiertos a la población en general, adecuados para generación de competencias propedéuticas y clínicas.</p> <p><b>F9</b> Participación de estudiantes y docentes en ferias de la salud para acciones de prevención, detección y promoción en la comunidad.</p> <p><b>F10</b> Empleo de la plataforma universitaria como herramienta de apoyo educativo en la modalidad virtual.</p> <p><b>F11</b> Las bibliotecas (física y virtual) y sus recursos suficientes para la formación de la matrícula.</p> <p><b>F12</b> Medios de divulgación donde se incluyen la pág. Web , pantallas de información, así como redes sociales en donde se dan a conocer eventos diversos</p>	<p><b>D1</b> Programas de posgrado no incorporado al PNPC.</p> <p><b>D2.</b> Falta de acreditación por COMAEN</p> <p><b>D3</b> El programa de Maestría en Investigación Clínica inactivo</p> <p><b>D4.</b> Comunidad de entidad académica(alumnos profesores con baja certificación en 2º idioma ( inglés)</p> <p><b>D5</b> Académicos con empleo mínimo de TICS como auxiliares de la implementación de Experiencias educativas</p> <p><b>D6.</b> Producción Académica baja</p> <p><b>D7.</b> Movilidad académica (estancias e intercambios de docentes a nivel nacional e internacional ausente.</p> <p><b>D8</b> Sin docentes en Sistema Nacional de Investigación</p> <p><b>D9.</b> Académicos PRODEP , mínimos</p> <p><b>D10</b> Falta de articulación entre las actividades docencia-investigación para fortalecer a los programas educativos.</p> <p><b>D11</b> Participación limitada de los académicos para promover una cultura de calidad permanente que garanticen la pertinencia y liderazgo académico en la región.</p> <p><b>D12</b> Participación de la plantilla docente mínima en planear, organizar y verificar que se cumplan los contenidos y actividades planeadas en los programas educativos de ciclos clínicos</p> <p><b>D13</b> Plantilla de docentes integrada por 72 académicos, con una plantilla de 13</p>

FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>F13</b> Integración de espacio de simulación médica, con modelos anatómicos para el desarrollo de las competencias de los programas académicos.</p> <p><b>F14</b> Espacios físicos adecuados, para el desarrollo de la docencia e investigación con el apoyo de los recursos tecnológicos innovadores para la enseñanza de la medicina y las ciencias médicas.</p> <p><b>F15</b> Espacios y equipos aptos para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (computadoras, internet, videoconferencias, video proyectores, ultrasonido, electrocardiogramas, anfiteatro, pantallas entre otros); empleados para el desarrollo de las actividades docentes, investigación y extensión de servicios</p> <p><b>F16</b> Actividades culturales, artísticas y de divulgación científica como parte de la formación integral del estudiante</p> <p><b>F17</b> Acciones al entorno con enfoque de sustentabilidad en la entidad.</p> <p><b>F18.</b> Comité de pro-mejoras funcionando permanente y con alta participación de la comunidad estudiantil.</p> <p><b>F19.</b> Comité de Investigación y ética en Investigación</p> <p><b>F21.</b> Sistematización para el registro, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación</p> <p><b>F22.</b> Contratación docente con selección del perfil idóneo para cada experiencia educativa.</p> <p><b>F23.</b> Planta académica integrada por Médicos con estudios de especialidad en diferentes disciplinas, maestría en Investigación y Educación y Doctorado en Ciencias Básicas.</p> <p><b>F24.</b> Planeación estratégica orientada a acciones emprendidas en la entidad académica que facilita la medición de los resultados.</p> <p><b>F25.</b> Programa operativo en el fondo ordinario (POA 818) entregado en tiempo y forma.</p> <p><b>F26.</b> Administración de los recursos en apego a la normatividad institucional, manteniendo las condiciones de eficiencia y eficacia lo que garantiza el sano ejercicio presupuestal.</p> <p><b>F27.</b> Transparencia en el manejo de los recursos. Rendición de cuentas continua y permanente del ejercicio presupuestal.</p>	<p><b>PTC</b></p> <p><b>D14</b> Promoción de aspectos de equidad de género, inclusión, sustentabilidad, etc. En los programas de las experiencias educativas Minimo</p> <p><b>D15</b> La evaluación de selección de nuevo ingreso es por un organismo externo.</p> <p><b>D16</b> Plan de vinculación de la entidad Académica para sistematizar las acciones de vinculación que se generen acorde al plan Institucional sin concreción.</p> <p><b>D17</b> Actividades de cultura y artísticas poco seguimiento</p> <p><b>D18</b> Difusión entre la comunidad universitaria y sociedad en general de los eventos culturales es mínima</p> <p><b>D19</b> Eventos que promueva el hábito de lectura insuficientes</p> <p><b>D20</b> Divulgación de resultados obtenidos a través de la investigación, en revistas especializadas es mínima</p> <p><b>D21</b> Líneas de generación del conocimiento poco definidas que limita su produccion</p> <p><b>D22</b> Comité de ética sin aval por Comisión Nacional de Bioética (CONBIOETICA)</p> <p><b>D23</b> Participación en EGEL para titulación mínima</p> <p><b>D24</b> Índice de titulación Bajo</p> <p><b>D25</b> Seguimiento a los egresados de la Facultad mínimo.</p> <p><b>D26</b> Matrícula con sobre población</p> <p><b>D25</b> Recursos humanos insuficientes en los laboratorios de ciencias básicas que garanticen la posibilidad del desarrollo de prácticas profesionales y proyectos de investigación en el área.</p> <p><b>D26</b> Infraestructura de laboratorios insuficiente y con falta de mantenimiento correctivo.</p> <p><b>D27</b> Áreas físicas de inclusión educativas (rampas, elevadores, etc.) sin cumplimiento de acuerdo a Norma.</p> <p><b>D28</b> Fondo ordinario limitado para la operación diaria de los programas académicos de la facultad.</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><b>O1.</b> Instituciones nacionales e internacionales para establecer acuerdos de vinculación.</p> <p><b>O2.</b> Instituciones a nivel nacional que promueven la certificación de un segundo idioma, la movilidad académica y centro de idiomas</p> <p><b>O3.</b> Programas de posgrado de calidad (PNPC) están incorporados en CONACYT accesibles a estudiantes y docentes de la entidad.</p> <p><b>O4.</b> Programa del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) para que los estudiantes de la entidad sustenten Examen General de evaluación de licenciaturas.</p> <p><b>O5.</b> Instituciones del sector salud que cuentan con espacios para actividades de formación académica (campos clínicos, internado de pregrado, Prácticas Profesionales, Servicio Social) específicos para estudiantes de esta entidad académica.</p> <p><b>O6.</b> Empleo por la comunidad académica de La infraestructura en informática, actualizada y vigente con los que cuenta la Universidad Veracruzana.</p> <p><b>O7.</b> Relación de revista nacionales e internacionales de alto impacto en base de datos.</p> <p><b>O8.</b> Las convocatorias nacionales para perfil PRODEP y CONACYT permiten incorporar nuevos PTC con dichos requisitos así como la obtención de recursos que beneficien a la entidad académica y Cuerpos Académicos.</p> <p><b>O9.</b> A nivel institucional se ofrecen cursos disciplinares y pedagógicos lo que permite a los profesores habilitarse en cursos que considere necesarios para su formación docente y profesional.</p> <p><b>O10.</b> Sistema de información de vinculación, para facilitar la comunicación y orientar las acciones de la comunidad universitaria con las autoridades municipales y la sociedad.</p> <p><b>O11.</b> Departamento de Educación continua con personal académico especializado en diversas disciplinas para capacitación de docentes.</p> <p><b>O12.</b> Convocatorias sobre redes temáticas y de investigación por parte de la SEP y del CONACYT</p> <p><b>O13.</b> Centro de idiomas en la región que favorece la movilidad.</p> <p><b>O14.</b> Órganos colegiados que rigen los códigos de ética</p>	<p><b>A1</b> Acuerdo de vinculación con instituciones de salud con el programa de educativo condicionados a Acreditación COMAEN</p> <p><b>A2</b> Situación política y económica actual del país.</p> <p><b>A3</b> Cambios de gobierno con incertidumbre en continuidad de programas</p> <p><b>A4</b> Inseguridad en el entorno local y regional</p> <p><b>A5</b> Modificación a las Políticas Educativas nacionales</p> <p><b>A6</b> Incongruencia entre la demanda y oferta de matrícula.</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>y valores bioéticos para el desarrollo de los procesos de atención e investigación en salud.</p> <p><b>O15.</b> Órganos colegiados que rigen los códigos de ética y valores bioéticos para el desarrollo de los procesos de atención e investigación en salud.</p> <p><b>O16.</b> Órganos colegiados que rigen los códigos de ética y valores bioéticos para el desarrollo de los procesos de atención e investigación en salud.</p> <p><b>O17.</b> Convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación en materia de salud, en los cuales se puede participar con apoyo de los cuerpos académicos.</p> <p><b>O18. Identificación de problemas actuales en salud Pública</b></p>	

FO	DO
<p><b>F2,5,7,32,34 –O5,10,13</b> Desarrollo de competencia Clínica objetiva en alumno .</p> <p><b>F3 y O8-O9</b> Fortalecimiento del desempeño académico</p> <p><b>F18,29 – O17, 18</b> Promoción de intercambios académicos nacionales e internacionales</p> <p><b>F3 O8</b> Establecimiento de indicadores de calidad educativa con base en procesos de mejora continua.</p> <p><b>F18,19-06,7,8</b> Promoción de la investigación clínica como estrategia de cambio en los entornos de problemas de salud</p>	<p><b>D4-015</b> Promoción de la capacitación y certificación de 2º idioma en académicos</p> <p><b>D6-015, 18</b> Fortalecimiento del 2º idioma en actividades incluidas en la implementación de programas de las diferentes EE.</p> <p><b>D8,9,10,11-O14,16,17</b> Promoción de desarrollo y publicación de escritos médicos.</p> <p><b>D5,6,11-O9</b> Institución de capacitación docente continua y actualización disciplinar y en educación médica.</p> <p><b>D2,3,4,21-O4</b> Activación de maestría</p>

FA	DA
<p><b>F1,5,6,18-A1</b> Planeación estratégica e implementación de la mejora continua con base en indicadores de COMAEM.</p> <p><b>F21,22,23-A5</b> Institución del manejo de la infraestructura de sistemas de informática aumentando el uso de tics como apoyo a la implementación de programas educativos.</p> <p><b>F30-A2</b> Gestión anticipada para evitar el Incumplimiento oportuno de recursos para desarrollo de actividades académicas.</p> <p><b>21,22,24,25,27-A</b> institución de horarios para implementación de EE de menor riesgo con apoyo de espacios virtuales</p> <p><b>F39-A5</b> Planeación colegiada de los recursos académicos y financieros de la entidad</p>	<p><b>D28 yA2</b></p>

## **I. Planeación.**

A partir del reconocimiento del contexto interno y externo en el análisis FODA, toca el turno de realizar el plan de acción que tiene como propósito la eliminación de las deficiencias y potencializar las fortalezas que permitan hacer frente a las áreas de oportunidad y las amenazas del entorno y por consiguiente las problemáticas detectadas. A continuación se presentan misión, visión, objetivos, metas y acciones de la facultad para el periodo 2017 – 2021.

### **Misión.**

Somos una entidad académica que forma médicos cirujanos mediante la implementación de un programa educativo de calidad basado en valores y principios, apoyados en docencia, investigación y gestión de la medicina, que tiene como objetivo desarrollar la competencia profesional para atender de manera integral a los problemas de salud del individuo y la sociedad.

### **Visión al 2021.**

Ser una entidad académica certificada de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales de calidad en la educación médica, comprometida con el desarrollo de competencias del médico cirujano, que identifica las necesidades relacionadas con el estado de salud de la sociedad, genera extensión del conocimiento mediante la investigación que a través de la difusión de los resultados de la misma, participa activamente propiciando en el entorno modificaciones favorables para conservar o recuperar la salud.

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
Liderazgo académico	1 Oferta educativa de calidad	1. implementación de un programa de calidad alineado a los criterios y estandares nacionales e internacionales de la educación media para obtener la Certificación de COMAEM	1.1 establecer calendario de reuniones colegiadas identificando los standars de calidad educativa en el programa de medicina en base a la cedula de autoevaluaciond e COMAEM	1. Trabajo colegiado de autoevaluación a traves de las academias por area del conocimiento	Cédula de evaluación en noviembre	Certificación por CAMAEM	Mejora continua permanente	Establecer calendario de reuniones colegiadas para trabajar colaborativamente en la cedula de autoevaluación para la certificación
			1.2 Implementacion de una programa de calidad para compilación de evidencias evaluables a traves de los cuerpos colegiados	2. Programa de calidad	5%	80%	100%	100%
			1.3 En forma colegiada llevar a cabo evaluación de las diferentes variables que intervienen en la implementación del programa educativo como estrategia de mejora continua	3. Núm. de evaluaciones cada fin de período escolar	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año
		2.Establecer indicadores de calidad educativa con base en estández nacionales e internacionales de educación para definir indicadores del programa academico a traves de los cuerpos colegiados en relacion al perfil de egreso	2.1 En reuniones colegiadas determinar los indicadores de proceso del programa educativo en base al perfil de egreso.	4. Indicadores por academia del conocimiento	10%	35%	45%	75%
			2.2 Consolidación de las academias por áreas de conocimiento a traves de los grupos colegiados de las experiencias educativas claves para establecer estrategias de mejora continua	5. Reuniones colegiadas 32 por periodo académico	32	64	64	64
			2.3 Integrar Exámenes Departamentales por academias	Incrementar 100%	25	50	75	100
		3. Actualizar el programa académico mediante análisis e innovación colegiada para mejora continua en forma permanente. Instituir la inclusión del inglés en las diferentes EE mediante el desarrollo de estrategias educativas como investigación bibliográfica o revisión	3.1 inclusión de investigación bibliográfica en inglés como estrategia educativa	6. % de EE disciplinarias con Invg. B. en inglés y estrategias educativas como discusión de casos clínicos y proyectos basados en evidencias	10%	40%	75%	90%
			3.2 Empleo de la medicina basada en evidencias (literatura en inglés) para cumplir con el eje teórico de la competencia a desarrollar de las EE disciplinarias		10%	40%	75%	90%
			3.3 Discusión de casos clínicos teniendo como evidencia científica artículos en inglés		10%	40%	75%	90%

		de casos clínicos para impulsar la práctica de este 2º idioma							
Liderazgo académico	2. Planta académica de calidad	3. Impulsar el desempeño académico mediante detección de necesidades e implementación de capacitación acorde a ello para mantener actualizada la plantilla docente	3.1 Aplicación de encuesta a docentes al principio de ciclo académico orientada a identificar sus necesidades de capacitación.	7.% de Docentes encuestados	0%	80%	90%	100%	100%
			3.2 solicitar al programa PROFA cursos de capacitación acorde con las necesidades del docente.	8. Núm. de Cursos PROFA por período escolar	2	4	6	8	8
			3.3 Implementación de cursos y talleres de capacitación con base en la normatividad universitaria para mejorar la productividad de los cuerpos colegiados y hacer efectiva la diversificación académica	9. Núm. de Cursos por período escolar	2	4	4	4	4
		4. Atender la capacitación de idioma inglés mediante la concientización que es una necesidad de todo profesional de la salud para lograr un desempeño académico de calidad.	4.1 Gestión sobre cursos de capacitación en línea o presenciales sobre inglés dirigido a docentes	10. % de docentes certificados en inglés	3%	5%	10%	12%	30%
			4.2 Implementación de sesiones bibliográficas(BB) en forma periódica para docentes con argumentación teórica sustentada en bibliografías en inglés	11. Núm. De sesiones BB por ciclo escolar	0%	4	8	16	16
		5. Fortalecimiento de Cuerpos académicos mediante el cumplimiento de requisitos de perfil PRODEP en PTC	5.1 alcanzar el indicador alumno profesor PTC (*recomendación COMAEM) mediante el incremento de plazas PTC	12. Incremento plazas	1	2	2	2	3
			5.2 Generación de investigación educativa en la práctica análoga mediante la gestión e implementación de Estrategias educativas en talleres de simulación.	13. Num. De proyectos de investigación por año	1 por cuerpo académico	1por cuerpo académico	1por cuerpo académico	1por cuerpo académico	1por cuerpo académico
			5.3 Favoreciendo en los integrantes de grupos colaborativos el desarrollo profesional mediante obtención de grados académicos y producción científica.	14. Núm. De cuerpos académicos	1 En formacion 1 grupo colaboreativo	1 En formacion 1 grupo colaboreativo	1 en consolidacion 1en formación 1 grupo colaborativo	1 en consolidacion 2 grupo en formación	1 consolidado 1 en consolidacion 1 formacion 1 grupo colaborativo
Liderazgo académico	Apoyo al estudiante	6. Desarrollar la competencia clínica objetiva del alumno mediante la implementación de las EE en actividades en	6.1 inclusión de actividades educativas en escenarios virtuales y de simulación en forma vertical y transversal en la retícula académica	15. EE actualizadas incluyendo simulación	10%	60%	70%	80%	100%
			6.2 Implementación de estrategias de aprendizaje en campo clínicos de	16. EE de iniciación a la	15%	50%	75%	90%	100%

Liderazgo académico	Apoyo al estudiante	aula y escenarios clínicos virtuales y reales evaluando las evidencias de desempeño para el logro de conocimiento médico	simulación en las diferentes experiencias educativas	disciplina y disciplinares					
			6.3 Desarrollo de instrumentos de evaluación educativa específicos para cada eje que integra la competencia establecida en cada EE	17. instrumentos de evaluación para evaluación de EE para aprendizaje por competencias	5%	10%	50%	80%	100%
			6.4 Implementación de la evaluación clínica objetiva integrada.	18. ECOE a los egresados de internado	0%	1 en 2º periodo escolar	1 en Cada periodo escolar	1 en Cada periodo escolar	1 en Cada periodo escolar
		7 Instituir estrategias de tutorías en diferentes modalidades, presenciales y espacios virtuales mediante participación asincrónica.	7.1 incrementando el porcentaje de alumnos que reciben tutorías integral	19. % de cobertura	65%	75%	80%	85%	100%
			7.2 Implementación de EE en la que la competencia a desarrollar la modalidad virtual complementando actividades presenciales .	20 Núm. EE en la que la competencia a desarrollar la modalidad virtual	0	2 por período escolar	2 por período escolar	2 por período escolar	2 por período escolar
		8 Ampliar el programa de seguimiento a las trayectorias escolares y de apoyo para evitar la deserción o el rezago académico	8.1 Desarrollar cursos regulatorios para apoyo a estudiantes.(PAFIS)	21. 5 PAFIS por períodos	20%	30%	40%	60%	70%
			8.2 Creando programa de detección de avance académico para atender alumnos en riesgo académico	22. Núm. de programas de atención de alumnos en riesgo	0	0	1	1	1

Liderazgo académico	Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	9. Incrementar la investigación mediante estrategias de estudio en investigación clínica para el desarrollo de competencia profesional que incida en los problemas de salud.	9.1 Desarrollando proyectos de investigación acordes a las líneas de generación y aplicación de conocimiento de los cuerpos académicos de la entidad.	23. % De proyectos de investigación por año.	10%	20%	30%	40%	45%
			9.2 Implementación de proyectos de investigación vinculado con el campo clínico ( sector productivo)	24. Núm. de proyectos anuales	15	20	25	30	35
			9.3 Generando investigación educativa el desarrollo de competencias con prácticas analogas de simulación	25. Num. De proyectos de investigación por año	2	4	6	6	6
		10. Garantizar la publicación de resultados de investigación mediante la capacitación de la	10.1 Publicar resultados de investigación clínica y/o educativa, por medio de la gestión de los integrantes de cuerpos académicos para contribuir a la productividad de	26. Núm. de investigaciones publicadas	2	4	6	8	10

		redacción del escrito médico y capacitación sobre la solicitud ante los diferentes medios científicos de publicación.	avance del conocimiento en la entidad educativa.					
	Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	11. Instituir el uso de TIC como apoyo a las actividades educativas mediante la capacitación de docentes y alumnos para que el programa académico se ubique en un proceso permanente de innovación educativa centrada en el aprendizaje.	11.1 En junta académica se considerara la inclusión de las TIC como herramienta necesaria en el proceso educativo	27 % de EE con TIC	15%	60%	85%	90%
			11.2 Implementación de talleres para conocimiento y desarrollo de competencia en el uso de TIC en cada EE	28. % de Docentes competentes en TIC	15%	50%	85%	90%
			11.3 Empleo de plataforma tecnológica Institucional EMINUS en las EE del programa académico	29. % de EE con actividades en EMINUS	12%	40%	60%	90%
			11.4 Adquisición de recursos educativos herramientas tecnológicas como auxiliares educativos.	30. número de Software y modelos anatómicos	Anatomomag en 4., modelos anatómicos de alta complejidad 1 y varios de baja complejidad funcionales. Y con mantenimiento	1 cadáver sintético 1 Cadáver sintético, Modelo anatómico para EE obstetricia y Ginecología	Anatomomag e 6 Software para disección virtual, 4 cadáveres plastinizados.	Quirófano y Área quirúrgica, material audiovisual para laboratorio de EE iniciación la disciplina.
		12. Desarrollar actividades académicas y de investigación en las especialidades médicas mediante vinculación con instituciones de salud para una formación profesional de calidad	12.1 Implementación de cursos y talleres de práctica análoga para residentes de las especialidades básicas en los laboratorios de simulación de la entidad académica.	31.N.º de cursos y talleres de práctica análoga para residentes de las especialidades básicas	1 taller de abordaje vía área 1 taller de paro con distocia de hombros 1 taller de dx y tx de hemorragia obstétrica	1 curso por especialidad por período escolar	1 curso por especialidad por período escolar	1 curso por especialidad por período escolar

II VISIBILIDAD E IMPACTO SOCIAL	Vinculación y responsabilidad social universitaria	Generar vinculación con los diferentes sectores público, social con actividades que favorezcan la realización de	Implementar un proyecto de colonia saludable en Cd Mendoza, en vinculacion con el ayuntamiento y el sector salud para las experiencias educativas del area de sociomedicas	32. Convenio de colonia saludable e implementación de la estrategia anual	50%	100%	100%	100%
---------------------------------	--	--	--	---	-----	------	------	------

		proyectos, labor social y el reconocimiento ante la sociedad de la Facultad.	Consolidar los convenios con el sector salud para las prácticas los campos clínicos de las diferentes experiencias educativas	33. Convenios con IMSS, SESVER, ISSTE, IMSS PROSPERA	50%	75%	100%	100%	100%
			Establecer un convenio con instituciones del sector educativo para implementar estrategias de fomento a la salud en la población escolar	34. Convenio con 3 escuelas	50%	75%	100%	100%	100%
	.Obtener el nivel del PNPC en especialidades médicas mediante la vinculación interinstitucional implementando prorgma educativo de calidad para lograr los estandares del PNPC.		.1 Integrando acciones de información, capacitación e implementación con los profesores titulares de las instituciones de salud sedes de especialidades médicas con programas terminales.	35. Núm de programas acreditados	0	1	2	3	4
	Desarrollar actividades académicas y de investigación en las especialidades médicas mediante vinculación con instituciones de salud para una formación profesional de calidad		.1 Implementación de cursos y talleres de práctica análoga para residentes de las especialidades básicas en los laboratorios de simulación de la entidad académica.	36.N.º de cursos y talleres de práctica análoga para residentes de las especialidades básicas	1 taller de abordaje vía área 1 taller de parto con distocia de hombros 1 taller de dx y tx de hemorragia obstétrica	1 curso por especialidad por período escolar			
Emprendimiento y egresados	Implementar un programa de seguimiento de egresados	Elaborar una plataforma virtual para el registro de egresados	37 Plataforma	1	1	1	1	1	1
		Efectuar una encuesta a empleadores del sector salud	38 Encuesta	1	1	1	1	1	1
		Efectuar un foro de egresado anual	39 foro	1	1	1	1	1	1
Cultura humanista y desarrollo sustentable	Impulsar la cultura de la sustentabilidad mediante detección de necesidades e implementación de un programa de sustentabilidad	Implementación de cursos y talleres de sustentabilidad	40. N.º de cursos y talleres	2	3	4	4	4	4
		Establecer un programa de ahorro de energía	41Programa de ahorro de energía						
		Implementar un programa de la Unidad integral de Gestión de Riesgo	42. programa	50%	65%	75%	85%	85%	
	Fortalecer las actividades culturales, deportivas, artísticas y científicas que contribuyen a la formación integral del	Participar con alumnos y académicos en congresos científicos para presentar trabajos de investigación y avances científicos en el ámbito de la medicina	43. Congreso anuales	2	2	2	2	2	
		Promover la participación de la	44. Realizar						

		estudiante y desarrollo personal	comunidad en las actividades culturales, artísticas y deportivas que se desarrollen en los clubes estudiantiles, supervisando el desarrollo de los programas de los clubes y evaluar sus resultados.	cinco actividades culturales, artísticas y deportivas al año.	80%	100%	100%	100%	100%
	Internacionalización e interculturalidad	impulsar la movilidad nacional e internacional tanto académica como estudiantil basada en resultados y fortaleciendo el programa académico	Promover los programas de movilidad a través de foros de información y experiencias exitosas	44. Foro anual	2	2	2	2	2
III GESTION Y GOBIERNO	Gobernanza universitaria	Garantizar el uso de los recursos con transparencia con el uso eficiente del recurso para una rendición de cuentas.	.1 Presentación de informes del avance y seguimiento en tiempo y forma en donde se refleje el uso del recurso de manera adecuada.	45. INFORME ANUAL	100%	100%	100%	100%	100%
	Financiamiento	Mantenimiento de la planta física	.2 Realización de reuniones colegiadas y calendarizadas con el comité pro mejoras para la toma de decisiones sobre el recurso económico e invertirlo para la implementación de un programa educativo de calidad	46. N.º de reuniones colegiadas por período escolar	4 reuniones colegiadas por período escolar	4 reuniones colegiadas por período escolar	4 reuniones colegiadas por período escolar	4 reuniones colegiadas por período escolar	4 reuniones colegiadas por período escolar
	Infraestructura física y tecnológica	. Planear los recursos académicos y financieros mediante calendarización de actividades para implementación del programa académico de calidad en espacios físicos adecuados.	.1 Atención de necesidades en la infraestructura y recursos auxiliares educativos mediante la gestión oportuna de su financiamiento para la operación adecuada del programa educativo de acuerdo a los estándares de educación médica (COMAEM)	47. N.º de espacios físicos adecuados	2 Laboratorios de simulación	1 oficina de escolaridad 2 consultorios 6 cubículos de académicos 1 área de disecciones .	1 quirófano de práctica análoga 1 laboratorio de investigación 2 aulas inteligentes . 1 Centro de computo con renovación. 2 áreas de estudio para alumnos	1 auditorio para capacidad del 30% de la comunidad universitaria	60% de aulas inteligentes. 75 % aulas con accesos a TIC

\*Referencia de la meta (punto de partida) a diciembre de 2017.

## **Metas a corto plazo**

- 1. Al concluir el período 201901 (enero 2019) el 80% de las EE incluirán actividades en actividades en aula y escenarios clínicos virtuales y reales, con evidencias de desempeño evaluadas mediante instrumentos diseñados validos en forma colegiada.**
- 2. El 28 de Septiembre 2018 el 100% de la plantilla docente será encuestado para detección de necesidades de capacitación y con base en ello se solicitaran cursos PROFA para ciclos subsecuentes.**
- 3. En el ciclo 201901 se llevaran a cabo 2 cursos de actualización en docencia, 2 disciplinares internos dirigidos a docentes acorde con la detección de necesidades.**
- 4. En junio al concluir el ciclo 201851 se llevara a cabo un foro interno de Investigación, teniendo como participantes 70% de alumnos que cursaron experiencia recepcional.**
- 5. En el ciclo 201901 se publicarán 4 trabajos de investigación en revistas médico científicas de circulación nacional**
- 6. En junio del 2018 se llevarán a cabo 8 reuniones con la planta docente 4 con al menos el 80% de docentes con horario matutino y 4 con 100% docentes horario vespertino.**
- 7. 10 reuniones colegiadas durante cada ciclo académico y si fuera necesario se llevará a cabo en forma excepcional fuera de calendario.**

## **Metas a largo plazo**

1. Núm. de EE renovadas
2. % de EE de iniciación a la disciplina y disciplinares
3. Núm. de Instrumentos de evaluación para evaluación de EE para aprendizaje por competencias
4. Núm. de ECOE a los egresados de internado y servicio social
5. Núm. de Reuniones colegiadas por período escolar
6. Coordinación de Calidad
7. Núm. de Academias y grupos colegiados
8. % de Trabajo colegiado de autoevaluación
9. % de docentes
10. Núm. de evaluaciones cada fin de período escolar
11. % de EE con TIC
12. % de Docentes competentes en TIC
13. % de EE con actividades en EMINUS
14. Núm. de Software y modelos anatómicos
15. % de EE disciplinares con Investigación Bibliográfica en inglés y estrategias educativas como discusión de casos clínicos y proyectos basados en evidencias
16. % de Docentes encuestados
17. Núm. de 18.Núm. de Cursos PROFA por período escolar
19. Núm. de Cursos por período escolar
20. Núm. de docentes certificados en inglés
21. Núm. De sesiones BB por ciclo escolar
22. 10alumnos/PTC
23. Núm. de cursos por año
24. Núm. de proyectos de investigación por año
25. Núm. De cuerpos académicos.
26. Núm. de espacios físicos adecuados

27. Núm. de reuniones colegiadas por período escolar
28. % de cobertura
29. Núm. EE en la que la competencia a desarrollar la modalidad virtual
30. Núm. de programas de atención de alumnos en riesgo
29. Núm. de cursos y talleres de práctica análoga para residentes de las especialidades básicas
30. Núm. de programas acreditados

## **II. Seguimiento y Evaluación**

Se llevó a cabo matriz de seguimiento con modelo Institucional, siguiendo el ciclo de calidad de Deming; durante un año que comprende junio 2018 a mayo 2019, dando continuidad al PLADEA elaborado en 2017. De acuerdo a resultados se propone modificar estrategias para lograr las metas alineadas al plan de desarrollo institucional al 2021. Se ha considerado que las acciones y metas propuestas en este documento deberán ser evaluadas para establecer en forma permanente la mejora continua. El método de evaluación está determinado en cumplimiento de acuerdo al tiempo en forma cualitativa: *realizado, por realizar y no realizado*; de acuerdo a las metas establecidas se diseñaron indicadores de forma cuantitativa expresados en porcentaje

## **Referencias**

1. Ojeda Ramírez. MM. La planificación estratégica en las instituciones de educación superior mexicanas: De la retórica a la práctica. Revista de Investigación Educativa 16. Enero 2013 Jalapa Veracruz. México. Consultado el 2 de junio 2018 <https://www.uv.mx/cpue/num16/ojeda-planificacion-estrategica.pdf>
2. Plan general de desarrollo consultado el 21 de mayo 2018 <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
3. SIIU Sistema información integral Universitaria consultado 22 de mayo 2018.
4. SISPER Subsistema de Recursos Humanos consultado el 27 de mayo 2018
5. Hoshim Kanri consultado viernes 25 de mayo 2018  
[https://www.google.com.mx/search?source=hp&ei=hMwUW-nmHbex0PEPvImPoAE&q=hoshin+kanri&oq=HOshim+&gs\\_l=psy-ab.1.0.0i10k1j0i10i203k1l2j0i30k1l3j0i10i30k1j0i30k1j0i10i30k1j0i30k1.1.1732.3366.0.6670.8.6.0.1.1.0.168.983.0j6.6.0....0...1c.1.64.psy-ab..1.7.995.0..0j35i39k1j0i131k1j0i203k1.0.JR0zB0sJ3G4](https://www.google.com.mx/search?source=hp&ei=hMwUW-nmHbex0PEPvImPoAE&q=hoshin+kanri&oq=HOshim+&gs_l=psy-ab.1.0.0i10k1j0i10i203k1l2j0i30k1l3j0i10i30k1j0i30k1j0i10i30k1j0i30k1.1.1732.3366.0.6670.8.6.0.1.1.0.168.983.0j6.6.0....0...1c.1.64.psy-ab..1.7.995.0..0j35i39k1j0i131k1j0i203k1.0.JR0zB0sJ3G4)
6. Ciclo de Demming consultado viernes 01 de junio 2018  
<http://www.ctpe.ips.edu.ar/wp-content/uploads/2016/05/El-Ciclo-Shewhart-o-el-Ciclo-Deming-Alemany.pdf>